	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-057
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE MOVIMIENTO DE TIERRAS	Versión	4
		Vigencia	5/10/2023

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	**121-00-A-COFAC-DRIFRA-2023**
OBJETO DEL CONTRATO	**"OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"**
CONTRATISTA	**CONSORCIO FAC 2309, INTEGRADO POR: -CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTVS.A.S (50%) -CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS EFRS.A.S (50%)**
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	**CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S**

ÍTEM	PROCEDIMIENTO	REVISADO Y APROBADO SI	REVISADO Y APROBADO NO	FECHA DILIGENCIAMIENTO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					
2.1.	Excavacion mecanica - vigas cimentación (0,95x0,x0,95), (1,40x0,90x1,15)(0,97x0,97x0,96),((0,95x0,95x0,96), (0,97x0,97x0,96), (0,95x0,95x0,96), (1,25x0,95x1,08), (1,28x0,88x1,08), (1,25x0,93x1,08), (1,25x0,93x1,08), (1,25x0,90x1,08), (1,01x1,01x0,98), (0,95x0,95x0,98), (0,94x0,94x0,92), (0,90x0,90x0,92), (0,83x083x0,88), (0,92x0,95x0,93), (0,90x0,92x0,93), (0,95x0,98x0,92), (0,94x0,92x0,92), (0,95x0,90x0,92), (0,97x1,00x0,98).	X		**18/04/2024**	Esta actividad fue realizada con una retroexcavadora de llanta, se implementó una sobre excavación minima contemplando que existieron alturas variables de acuerdo a los niveles y topografia del terreno, para realizar trabajos de encofrado y facilitar el vaciado de concreto, el material de excavacion de acopio en una area de la misma obra, para darle uso de lleno donde se requiera.	 
2,2	Excavacion manual - zapatas (1,00x1,00x1,00 m) cantidad 28 unidades de la misma dimension			**18/04/2024**	**Esta actividad fue realizada manualmente con personal de obra, con herramienta menor**	
2.3	Transporte de material/sobrante u otro y disposición final de sobrantes a sitio autorizado.		X	**18/04/2024**	Esta actividad ha sido implementada a medida que se han venido realizando excavaciones, transportando estos sobrantes a lugares autorizados y contratados por el contratista de obra	

ELABORÓ:  Residente de Interventoría Firma y Posfirma	REVISÓ:  Director de Interventoria Firma y Posfirma